

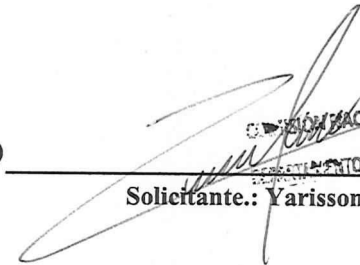
EXPRESADO EN: QUETZALES

SOLICITUD DE PEDIDO-391

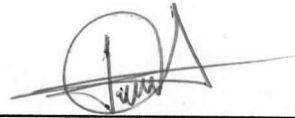
Fila	Descripción	Cantidad
1	RESMA DE 500 HOJAS, PAPEL TAMAÑO CARTA, 75 GRS	810.00
2	RESMA DE 500 HOJAS, PAPEL TAMAÑO OFICIO, 75 GRS	250.00

**Comentarios:**


PARA ATENDER DEMANDA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA CNEE EN LA REALIZACIÓN DE SUS TAREAS DIARIAS.

(f)   
**Solicitante: Yarisson Acevedo**  
 CNEE  
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 ANALISTA  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


(f)   
**Autorizó: Félix Jiménez**  
 CNEE  
 Guatemala  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

(f)   
**Depto. Contabilidad y Finanzas**  
**Confirmación Presupuestaria**

(f)   
**Depto. de Compras y Contrataciones**  
 CNEE  
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 ANALISTA  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

(f)   
**Coordinación Administrativa**  
**Visto Bueno**  
 CNEE  
 Guatemala  
 Comisión Nacional de Energía Eléctrica  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CNEE  
 CONTADOR GENERAL  
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
 Y FINANZAS



La Comisión Nacional de Energía Eléctrica le invita a participar en el evento de Compra Directa

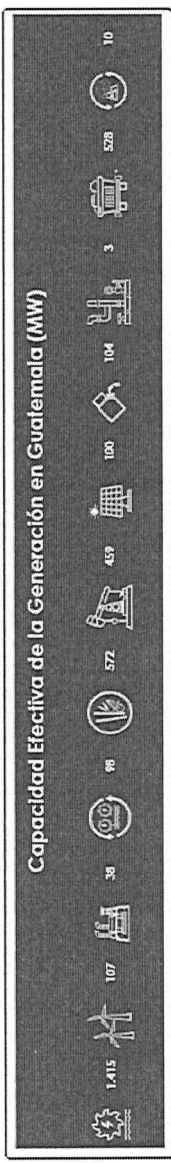
### Resmas de papel para la Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Ver más

Fecha: 30/04/2024

Recepción por correo electrónico:  
 eescobar@cnee.gov.gt  
 fjimenez@cnee.gov.gt  
 yacevedo@cnee.gov.gt

Hora: 10:00 a 10:30 hrs.



#### Monitoreo del Mercado Mayorista

#### Actividades Reguladas

- Generación
- Transmisión

## RESMAS DE PAPEL

Grecia Chinchilla <ventasmetropolitano2@pavsa.com.gt>

Mar 30/04/2024 10:01

Para:Edras Gabriel Escobar Quiñonez <eescobar@cnee.gob.gt>;Yarisson Acevedo López <yacevedo@cnee.gob.gt>;  
fjimenes@cnee.gob.gt <fjimenes@cnee.gob.gt>

📎 12 archivos adjuntos (6 MB)

DPI CRISTIAN ALVIZURES.PDF; PATENTE DE SOCIEDAD.PDF; PATENTE DE COMERCIO.PDF; RTU PAVSA 2024.pdf;  
REPRESENTACION LEGAL INDUSTRIAS CRISTIAN.pdf; SOLVENCIA FISCAL PAVSA ABRIL.PDF; COTIZACION 0305 CNEE.pdf;  
OFICIO 75 GRAMOS ...pdf; OFICIO 75 GRAMOS ...pdf; OFICIO 75 GRAMOS.PDF; OFICIO 75 GRAMOS ..pdf; OFICIO 75  
GRAMOS ..pdf;

Buen día,

Estimados por este medio adjunto lo solicitado en el evento de resmas de papel, cualquier comentario quedo a la orden.

Saludos!

**Grecia Chinchilla**

Asesora de Ventas

Teléfono: +502 2312-1900

Cel. 5785-0868



INDUSTRIAS PAVSA

información.

Marta Beatriz Perez Pocon <mbperez@vivian.com.gt>

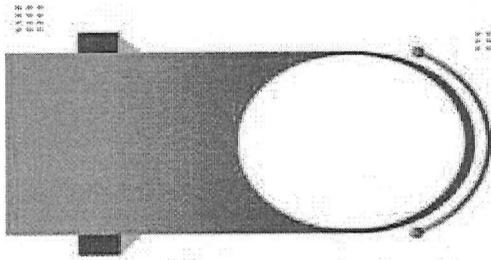
Mar 30/04/2024 10:03

Para:Edras Gabriel Escobar Quiñonez <eescobar@cnee.gob.gt>

7 archivos adjuntos (4 MB)

PATENTE DE COMERCIO SOCIEDAD.pdf; PATENTE DE COMERCIO EMPRESA.pdf; REPRESENTACION IRMA MARROQUIN 2021..pdf; rtu.pdf; solvencia fiscal.pdf; 6175 cnee papel.pdf; 6175 cnee papel.pdf;

Buen día, Estimados  
Reciban un cordial saludo,  
envió la proforma numero 6175 y documentos de soporte  
cualquier duda estoy a la orden.  
Atentamente,



**BEATRIZ PEREZ**

**Ventas**

✉ mbperez@vivian.com.gt

☎ PBX: (502) 2428-6800

☎ Móvil: (502) 5996-1721

📍 9 Calle 12-37 Zona 1, Guatemala, C.A.



Swingline Kneid tesa kangaroo Apunta moLin Pelikan BACO FABRICAS DEL

## Documentos de Respaldo " Compra de Resmas de Papel para la Comisión Nacional de Energía Eléctrica"

Noé Hernández <conta1@resmagt.com>

Mar 30/04/2024 10:29

Para:Edras Gabriel Escobar Quiñonez <eescober@cnee.gob.gt>

CC:'Ana Hernandez' <ahernandez@resmagt.com>

■ 7 archivos adjuntos (4 MB)

1. OFERTA ECONÓMICA.pdf; 2. COPIA DE DPI JUAN MANUEL LOPEZ.pdf; 3. PATENTES RESMA.pdf; 4. NOMBRAMIENTO LEGAL.pdf; 5. RTU RESMA.pdf; 6. SOLVENCIA FISCAL RESMA.pdf; 7. FACTURAS QUE RESPALDAN NUESTRA EXPERIENCIA.pdf;

Buen día,

Un gusto saludarles, les comparto papelería solicitada en las bases del evento que respaldan nuestra participación:

1. Oferta económica
2. Copia de DPI
3. Patente de Comercio y sociedad
4. Nombramiento Legal
5. RTU
6. Solvencia Fiscal
7. Facturas que respaldan nuestra experiencia

Cualquier duda o comentario quedo a la orden

## PROPUESTA RESMAS DE PAPEL PARA CNEE / OFFICE DEPOT

Alva Noemi Beteta Contreras <alva.beteta@officedepot.com.gt>

Mar 30/04/2024 14:07

Para:Edras Gabriel Escobar Quiñonez <eescobar@cnee.gob.gt>;Yarisson Acevedo López <yacevedo@cnee.gob.gt>;Félix Antonio Jiménez Bautista <fjimenez@cnee.gob.gt>

📎 8 archivos adjuntos (7 MB)

Anexo CNNE.pdf; Estimate\_5966535.pdf; Representacion Estuardo Leonardo.pdf; Patente de Comercio OD.pdf; Patente de Sociedad OD.pdf; RTU OD GUATEMALA Y COMPAÑIA LIMITADA.pdf; PROPUESTA CNNE 3004.pdf; Solvencia Fiscal.pdf;

Buenas tardes estimados,

Un gusto saludarles, les comparto nuestra propuesta y documentos solicitados para participar en el evento de Resmas de Papel para CNEE.

Quedamos a sus órdenes,

Saludos,

## ACTA DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN

### **EVENTO DE ADQUISICIÓN EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA «RESMAS DE PAPEL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA»**

En la ciudad de Guatemala, el quince de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las once horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante –CNEE- ubicadas en la cuarta avenida quince guion setenta de la zona diez de esta ciudad, Edificio Paladium nivel once, nos encontramos **Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico y Licenciado Levi Omar Gómez Puac, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, y b) Solicitud de Pedido No. 391, mediante la cual, se solicitó la adquisición de «Resmas de 500 hojas, papel tamaño carta y oficio 75 gramos». **SEGUNDO: PROCEDIMIENTO.** El Departamento de Compras y Contrataciones de la CNEE, de conformidad con lo que establece el Artículo 12 del Régimen antes mencionado, modalidad de Compra Directa, con fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro creó el evento **«RESMAS DE PAPEL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA»**, en el portal web de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, publicando para el efecto los Términos de Referencia respectivos; además fijó la fecha y el horario para la presentación de ofertas el diez de abril del presente año desde las diez horas hasta las diez horas con treinta minutos. **TERCERO: RECEPCIÓN DE OFERTAS.** Habiéndose cumplido con el plazo fijado para la recepción de ofertas, se deja constancia que se recibieron las siguientes ofertas: -----

No.	OFERENTE	OFERTA Q.
1	Industrias Pavsa Sociedad Anónima	Q. 28,339.50
2	Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima	Q. 30,901.90
3	Suministros de Papel Sociedad Anónima	Q. 33,317.80

Asimismo, se manifiesta que posterior al cierre de ofertas, a las catorce horas con siete minutos (14:07), Od Guatemala y Compañía Limitada presentó su oferta, la cual, no se somete a evaluación debido que no fue presentada oportunamente. **CUARTO: EVALUACIÓN.** El Departamento de Compras y Contrataciones, procedió a la revisión del cumplimiento de los requisitos en las ofertas presentadas oportunamente, conforme se evidencia en el Anexo 1, determinando que los tres oferentes cumplieron con lo requerido en el numeral tres y tercer párrafo del numeral cuatro de los términos de referencia del presente evento. Posteriormente se evaluaron las ofertas económicas y técnicas como se evidencia en el Anexo 2, determinándose que Suministros de Papel Sociedad Anónima obtuvo la mejor ponderación. **QUINTO: RECOMENDACIÓN.** El Departamento de Compras y Contrataciones, con base en lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y en el resultado detallado en el Anexo 2 de la presente acta, **recomienda**

que el presente evento se contrate con **Suministros de Papel Sociedad Anónima**, por un valor total de treinta y tres mil trescientos diecisiete quetzales con 80/100 (Q. 33,317.80), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-; toda vez que cumplió con los requisitos, documentos y lineamientos establecidos en los Términos de Referencia y que su propuesta económica es conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. **SEXTO: CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR.** De conformidad con lo que establece el Artículo 12 del Régimen antes mencionado, modalidad de Compra Directa, se traslada el presente expediente para conocimiento de la Autoridad Superior (Directorio), para sus consideraciones previas a la materialización del mismo. **SÉPTIMO: CIERRE.** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cuarenta minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.

  
Edras Gabriel Escobar Quiñonez  
Analista Técnico

  
Licenciado Levi Omar Gómez Puac  
Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones



**ANEXO 1**

**CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS**

Requisito	Documento a presentar conjuntamente con la propuesta económica	NIT: 99437783 Industrias Pavsá Sociedad Anónima	Obs.	NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivían Sociedad Anónima	Obs.	NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	Obs.
Oferta económica y técnica	La oferta económica, se debe llenar y presentar conforme el modelo de formulario incluido en el Anexo de los términos de referencia. La propuesta técnica (formato a criterio del oferente) que detalle el cumplimiento de las especificaciones. Ambas deben presentarse firmadas.	CUMPLE / PARCIALMENTE	Presentó su formulario de oferta económica sin firma.	CUMPLE		CUMPLE	
Identificación del representante legal o propietario.	Copia del Documento Personal de Identificación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Tener al menos cinco (5) años de haberse constituido como empresa y/o sociedad en la República de Guatemala.	Patente de comercio de empresa y sociedad (para personas jurídicas)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
El giro de sus actividades, debe incluir la comercialización de insumos de papelería y útiles de oficina.	Fotocopia del nombramiento o mandato otorgado al Representante Legal vigente (para personas jurídicas).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
El Representante Legal debe estar debidamente nombrado							



Actualizado en la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT-	Registro Tributario Unificado -RTU- actualizado de conformidad con la legislación aplicable.	CUMPLE ✓	Presentada con fecha 01/04/2024	CUMPLE ✓	Durante el periodo de evaluación se presentó el documento con fecha 06/05/2024	CUMPLE ✓	Presentada con fecha 04/04/2024
Estar solvente de sus obligaciones tributarias.	Solvencia fiscal ante la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT- con no más de 15 días de antigüedad	CUMPLE/ PARCIALMENTE	Presentada con fecha 01/04/2024	CUMPLE ✓		CUMPLE/ PARCIALMENTE	
Contar con experiencia en la prestación de estos servicios	Según lo que establece el numeral 18.4 de estos términos de referencia	CUMPLE/ PARCIALMENTE	Presentó cinco documentos validos	CUMPLE		CUMPLE	



## ANEXO 2 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Precio = (x/y) *35	NIT: 99437783 Industrias Pavsa Sociedad Anónima		NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima		NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	
	x	y	x	y	x	y
Resma de 500 hojas, papel tamaño carta, 75 grs	Q28,339.50	Q28,339.50	Q28,339.50	Q30,901.90	Q28,339.50	Q33,317.80
Resma de 500 hojas, papel tamaño oficio, 75 grs		Q20,614.50		Q21,051.90		Q24,405.30
		Q7,725.00		Q9,850.00		Q8,912.50
<b>PUNTOS</b>	<b>35.00</b>		<b>32.10</b>		<b>29.77</b>	
Calidad = (y*35) / x	NIT: 99437783 Industrias Pavsa Sociedad Anónima		NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima		NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	
	x	y	x	y	x	y
Resma de 500 hojas, papel tamaño carta, 75 grs	Bold Paper	1	Excellent Copy	2	Report	3
Resma de 500 hojas, papel tamaño oficio, 75 grs	Bold Paper	1	Apunta	2	Report	3
<b>SUMATORIA</b>		<b>2</b>		<b>4</b>		<b>6</b>
<b>PUNTOS</b>	<b>11.67</b>		<b>23.33</b>		<b>35.00</b>	
<b>Observaciones:</b>						
*Se pondera las mejores marcas a los mejores precios						
*Se ponderará de mayor calidad -marca- (3 pts. relativos), media (2) y de menor calidad (1).						
*El que obtenga la mayor sumatoria se le otorgará el total de puntos, al resto se le aplicara regla de tres.						
*Para la evaluación de la calidad, se consideró que, en las facturas presentadas, figure al menos uno de los insumos ofertados.						
*El oferente Suministros de Papel, S.A. para respaldar la calidad de su propuesta, presentó certificaciones de calidad (ISO), que garantizan que es un producto confiable, que cumple con altos estándares de calidad en su producción, entre otros y el precio ofertado es menor al del mercado.						
EXPERIENCIA	NIT: 99437783 Industrias Pavsa Sociedad Anónima		NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima		NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	
	x	y	x	y	x	y
El total de puntos para la oferta que cumpla o supere lo requerido en el numeral 18.4, de no cumplir lo establecido se restaran 4 puntos por cada documento que no se presente.	Documentos requeridos	10	Documentos requeridos	10	Documentos requeridos	10
	Documentos validos	10	Documentos validos	10	Documentos validos	10
	Documentos no presentados	0	Documentos no presentados	0	Documentos no presentados	0
	Puntos a restar	0	Puntos a restar	0	Puntos a restar	0
<b>PUNTOS</b>	<b>20</b>		<b>20</b>		<b>20</b>	
Plazo de entrega = (x/y) *10	NIT: 99437783 Industrias Pavsa Sociedad Anónima		NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima		NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	
	x	y	x	y	x	y
Plazo de entrega en días.	1	4	1	2	1	1
Total en días	1	4	1	2	1	1
<b>PUNTOS</b>	<b>2.50</b>		<b>5.00</b>		<b>10.00</b>	
TOTAL DE PUNTOS	NIT: 99437783 Industrias Pavsa Sociedad Anónima		NIT: 4851498 Librería e Imprenta Vivian Sociedad Anónima		NIT: 4435028 Suministros de Papel Sociedad Anónima	
	<b>69.17</b>		<b>80.43</b>		<b>94.77</b>	

**El oferente mejor ponderado es Suministros de Papel Sociedad Anónima con 94.77 puntos.**



### CONOCIMIENTO DE DIRECTORIO

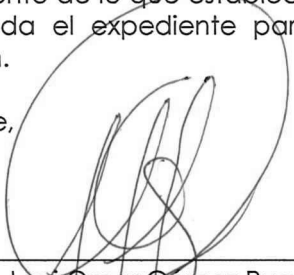
**Para:** Directorio de la CNEE  
**De:** Departamento de Compras y Contrataciones – Coordinación Administrativa  
**Fecha:** Guatemala, 20 de mayo de 2024  
**Asunto:** Conocimiento de la autoridad superior, evento de adquisición de «RESMAS DE PAPEL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA» en modalidad de Compra Directa

Estimados Directores:

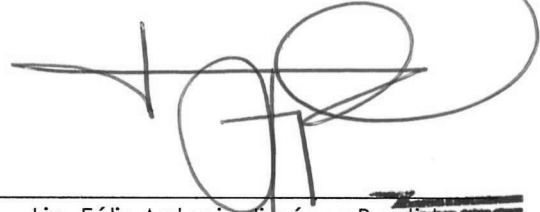
Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento el proceso del evento arriba indicado; se ha llevado a cabo la evaluación de ofertas, mediante ACTA2024-19 y sus respectivos anexos.

En cumplimiento de lo que establece el Régimen de Adquisiciones de la CNEE, en su artículo 12, se traslada el expediente para su conocimiento, previo a la materialización de la contratación.

Atentamente,



Lexi Omar Gomez Puac  
Jefe  
Departamento de Compras y Contrataciones



f. \_\_\_\_\_  
Lic. Félix Antonio Jiménez Bañis  
Coordinador Administrativo  
Visto bueno  
Comisión Nacional de Energía Eléctrica  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones**

**Expediente visado por Auditoría Interna**

f. \_\_\_\_\_  
Lic. Santos Egidio Cua Ortega  
Encargado de la Unidad de Auditoría Interna

#### Área a ser completada por el Directorio

**Procede contratación:** SI  NO

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

Ingeniera Claudia Marcela Peláez Petz  
Directora

Licenciado Jorge Guillermo Aráuz Aguilar  
Director

Ingeniero Luis Romeo Ortiz Peláez  
Presidente

## UDAI-MEMO-265

**Para:** Lic. Levi Omar Gómez Puac  
Jefe Depto. De Compras y Contrataciones

**De:** Lic. Santos Egidio Cua Ortega

**Departamento:** Unidad de Auditoría Interna

**Fecha:** Guatemala, 23 de mayo de 2024

**Asunto:** Expediente DCYC-24-14 Adquisición Resmas de Papel

Deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias, aprovecho la oportunidad para informarle lo siguiente:

Con fecha 21 de mayo, recibí el documento denominado Conocimiento de Directorio, identificado como ConDir-4 al cual se adjunta el expediente DCYC-24-14, correspondiente al evento identificado como "Adquisición de Resmas de Papel para la CNEE", en evento de compra directa, para revisión y visado por esta UDAI.

Derivado de lo anterior, se pudo verificar algunas inconsistencias que se describen a continuación:

1. El modelo de formulario de oferta económica del oferente Industrias Pavsá, S. A., no está firmado.
2. El modelo de formulario de oferta económica del oferente Librería e Imprenta Vivian, S. A., tiene fecha 29 de abril 2024, un día antes de la fecha del evento.
3. Los TDR's establecen en las especificaciones técnicas: *"El oferente debe considerar en su propuesta técnica (documento firmado, adicional al modelo de formulario de oferta económica y de acuerdo a su criterio) que ofrece o cumple con lo requerido por cada insumo descrito anteriormente. "Además, deberá expresar que se compromete a:*
  - a) Realizar el cambio de los productos en mal estado durante el periodo de contratación, previa notificación de la CNEE con una semana de anticipación.
  - b) Productos totalmente sellados.

Lo anteriormente descrito no lo indica ninguno de los tres oferentes en los documentos presentados, razón por la cual existe incumplimiento.

4. Sustentar de mejor manera el criterio de ponderación de calidad, aplicados en el cuadro anexo, toda vez que se recomienda adjudicar al oferente que cotizó más alto. Es muy subjetivo el criterio de -se pondera las mejores marcas a mejores precios (marca=calidad)-
5. Evaluar el criterio de plazo de entrega, si es un evento programado, da lo mismo 1 día que 4 días para la entrega de los productos, toda vez que se cuenta con existencias disponibles.
6. Los TDR's establecen en el numeral 7 Rechazo de ofertas: La CNEE rechazará sin responsabilidad de su parte, las ofertas que: 7.1 *"No se ajusten a los requisitos y/o documentos establecidos en los TDR's"*

  
**CNEE**  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
Auditor Interno  
y Encargado de la Unidad de  
Auditoría Interna (UAI)

No. ACTA2024-25

**ACTA DE NEGOCIACIÓN**

**«ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL PARA LA CNEE»**

En la ciudad de Guatemala, el 27 de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las once horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante –CNEE- ubicadas en la cuarta avenida quince guion setenta de la zona diez de esta ciudad, Edificio Paladium, nivel once, nos encontramos reunidas las siguientes personas: **Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico; Levi Omar Gómez Puac, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones y Félix Antonio Jiménez Bautista, Coordinador Administrativo;** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, b) Acta de Recepción y Evaluación No. Acta2024-19, en la cual, como resultado de la evaluación respectiva, se recomendó la contratación del evento «ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL PARA LA CNEE» a Suministros de Papel Sociedad Anónima, toda vez a criterio del referido departamento, dicho oferente cumple con los requisitos, documentos y lineamientos establecidos en los términos de referencia y que su propuesta es conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; c) mediante ConDir-4 el Departamento de Compras y Contrataciones con el Vo. Bo. del Coordinador Administrativo, trasladó a la Unidad de Auditoría Interna el expediente DCYC-24-14 que contiene sus actuaciones en el evento de contratación antes descrito, para el visado correspondiente; y d) Memo UDAI-MEMO-265 de fecha 23 de mayo de dos mil veinticuatro, mediante el cual, la Unidad de Auditoría Interna expresó que a su criterio "se pudo verificar algunas inconsistencias (...) 4. sustentar de mejor manera el criterio de ponderación de la calidad (...) 6. Los TDR's establecen en el numeral 7 Rechazo de ofertas", razones por las cuales, a su criterio, no es procedente visar el expediente porque ninguno de los oferentes cumplió con lo establecido en los términos de Referencia. **SEGUNDO: NO ADJUDICACIÓN.** El Departamento de Compras y Contracciones, derivado de no contar con el visado de la Unidad de Auditoría Interna, procede a **NO ADJUDICAR** el presente evento y con ello a dar por finalizado el proceso de «ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL PARA LA CNEE». **TERCERO: ACEPTACIÓN y CIERRE.** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con cuarenta minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo



escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.



Edras Gabriel Escobar Quiñonez  
Analista Técnico



Levi Omar Gómez Puac  
Jefe del Depto. de Compras y Contrataciones

Vo.Bo.

Lic. Félix Antonio Jiménez Bautista  
Coordinador Administrativo



**Visto Bueno**  
**COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

